



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Segovia
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO ALFABÉTICO DEFINITIVO DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, LA RELACIÓN DE SUBSANACIONES RESULETAS Y EL LISTADO DE ASPIRANTES QUE HAN DESISTIDO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

Mediante RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2026, de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, por la que se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Segovia.

De acuerdo con el apartado sexto.1 de la citada Resolución, revisadas las solicitudes y documentación presentadas por los participantes, el Director Provincial de Educación de Segovia dictó Resolución de 14 de mayo de 2026, por la que se aprobó el listado alfabético provisional de participantes admitidos y excluidos. Dicha Resolución recogía en su apartado tercero que los participantes podrían realizar alegaciones o desistir del procedimiento del 15 al 22 de mayo de 2026.

Transcurrido dicho plazo, y de acuerdo con lo recogido en el apartado sexto de la RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2026, procede dictar Resolución de esta Dirección Provincial de Educación al objeto de aprobar los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos, la relación de subsanaciones resueltas y el listado de aspirantes que han desistido del procedimiento.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- *Listados definitivos de participantes admitidos y excluidos.*

1. Aprobar el listado alfabético definitivo de participantes admitidos en el concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Segovia, que aparece como Anexo I.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Segovia
Dirección Provincial de Educación

2. Aprobar el listado alfabético definitivo de participantes excluidos en el concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Segovia, que aparece como Anexo II.

3. No se ha recibido alegación ni subsanación alguna al listado provisional de aspirantes admitidos, así como tampoco desistimientos del procedimiento, por lo que no procede aprobar relación de alegaciones y subsanaciones resueltas ni listado de aspirantes que han desistido.

Segundo.- Recursos.

De conformidad con el apartado sexto.2 de la RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2026, contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante, a elección de este, siempre y cuando sea dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

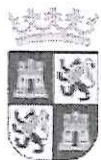
Tercero.- Publicación y publicidad.

Conforme a lo previsto en el apartado sexto.3 de la RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2026, esta resolución se publicará en los tablones de anuncios de las direcciones provinciales de educación, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/es/sede-electronica.html>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es>). Asimismo, su contenido se podrá consultar en el servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

Segovia, 25 de mayo de 2026

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

Fdo. Diego del Pozo de Andrés



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Segovia
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***0762**	GONZÁLEZ	BARRIGA	RAQUEL
***5896**	HERNÁNDEZ	SÁNCHEZ	AZUCENA
***6648**	HERNANZ	ALBERTOS	LUIS EZEQUIEL
***7006**	JIMÉNEZ	GUTIÉRREZ	DIEGO
***3995**	MUÑOZ	DE LA FLOR	MANUEL
***5417**	PIÑATARO	GÓMEZ	BEATRIZ



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Segovia
Dirección Provincial de Educación

ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***1236**	GARCÍA	GORDILLO	MARÍA	Apartado tercero.1.h de la RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2026, de la Dirección Provincial de Educación de Segovia